

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

1. Bienvenida.

Buenas tardes, les doy una cordial bienvenida a esta sesión ordinaria de Comisión Edilicia de Protección Civil.

Les agradezco su presencia.

Damos inicio, siendo las 13:39 horas del día 18 de octubre del año 2022.

2. Procederemos a registrar la asistencia para verificar que exista quórum legal.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	
Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco.	Presente
Regidor Rafael Barrios Dávila.	Presente
Regidor Fernando Garza Martínez.	Presente
Regidor Salvador Hernández Navarro.	Presente
Regidor Aldo Alejandro De Anda García.	Presente

Declaro que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Protección Civil, al estar presentes 5 de los 5 Regidores que la conformamos.

3. Acto seguido, pongo a su consideración la aprobación del orden del día propuesto para esta sesión:

Punto # 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

Punto # 2.- Aprobación del orden del día.

Punto # 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Punto # 4.- Presentación del informe semestral de la Comisión Edilicia de Protección Civil, a cargo de la Secretaria Técnica.

Punto # 5.- Asuntos Varios.

Punto # 6.- Clausura.

Les pido por favor, levanten su mano si están de acuerdo en aprobar este orden del día.

APROBADO

Gracias.

1. Con relación al punto 3 del orden del día, referente a la lectura del acta de la sesión anterior, les pregunto si están de acuerdo en que se omita su lectura, debido a que se les hizo llegar con anticipación. Por favor, si están de acuerdo, levanten su mano para indicarlo.

APROBADO

2.- De igual forma, les pregunto si están de acuerdo en aprobar la mencionada acta. Por favor levanten su mano, para indicar su voto a favor.

APROBADO.

En este momento se les hará pasar la citada acta, para que tengan la amabilidad de firmarla.

Gracias.

3.- En cuanto al punto 4 del orden del día, cedo el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para que presente el segundo informe semestral de la Comisión.

“Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 111, fracción VIII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, presento a tu distinguida consideración el segundo informe semestral de los asuntos atendidos en la Comisión Edilicia de Protección Civil.

En los meses comprendidos entre mayo y septiembre del año en curso, la Comisión de Protección Civil sesionó de forma ordinaria en cuatro ocasiones.

En el mes de abril, no hubo sesión de la Comisión, en virtud de no tener dictámenes pendientes. Fue el día 25 de abril, que recibimos dos turnos con los números 099/22 y A 12/20/22, este último es un Acuerdo para conocimiento de los miembros de la Comisión de Protección Civil, con relación a la Iniciativa aprobada en la sesión de Cabildo, celebrada el jueves 07 de abril del año en curso, en la que se autorizó entregar un reconocimiento especial al Mayor Trinidad López Rivas.

- *La quinta sesión ordinaria de la Comisión fue convocada para presentar el Informe semestral a cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión Edilicia de Protección Civil.*
- *La sexta sesión ordinaria se desarrolló de forma conjunta con la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, con el objetivo de dictaminar la iniciativa con turno 099/22, presentada por el Regidor Rafael Barrios Dávila, que solicitaba implementar un programa integral de revisión y supervisión de las condiciones y medidas de protección civil en las instalaciones eléctricas y de gas L.P., en los mercados municipales. Esta iniciativa fue dictaminada y aprobada por el Pleno.*

- *La séptima sesión de la Comisión de Protección Civil fue convocada para que el Coordinador Intermunicipal de Protección Civil, Comandante Sergio Ramírez López, presentara el Informe Semestral, dando cumplimiento a lo establecido en el Convenio Intermunicipal aprobado por este Ayuntamiento.*
- *La octava sesión sirvió para dictaminar la iniciativa presentada por el Regidor Salvador Hernández Navarro, en la que proponía que fuera elaborado un Atlas de Riesgo para los mercados municipales. Este dictamen se elaboró de forma conjunta por las Comisiones Edilicias de Protección Civil, como convocante, y Mercados y Centrales de Abasto, y Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, como coadyuvantes.*

Incluido en el orden del día de esta sesión, estuvo la entrega de reconocimientos a los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil del edificio del Palacio Municipal.

Con fecha del 14 de septiembre del año en curso, fue entregado a la Secretaría General de este Ayuntamiento, el Informe Anual de la Comisión Edilicia de Protección Civil, con lo que se cumplió en tiempo y forma la obligación establecida en el Código de Gobierno, en el artículo 110 fracción IX.

Sin más asuntos qué informar, agradezco sus atenciones y quedo a sus órdenes”.

4.- Con relación al punto #5 del orden del día, referente a Asuntos Varios, les pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

Regidor Aldo De Anda: Estuvo con los Coordinadores de Protección Civil, con el Comandante Intermunicipal, Sergio Ramírez López y con el Comandante Municipal Luis Arturo García Pulido, y les solicité que nos hagan llegar, a esta Comisión, sus propuestas para integrarlas al Presupuesto 2023.

También les comunico que seguimos trabajando en el Reglamento de Gestión Integral de Riesgos. Pronto los convocaremos a una reunión de trabajo para darles a conocer más detalles.

Regidor Fernando Garza: Quiero recordarles que es muy importante impulsar que en el presupuesto del próximo año, quede bien firme la partida para solventar los gastos de la compra de todos los aditamentos que se necesitan en este edificio del Palacio Municipal, en materia de Protección Civil.

Regidor Aldo De Anda: De hecho sí, Ingeniero, sí están contemplando.

Regidora Rosa Angélica Fregoso: Quiero felicitar a los integrantes de esta Comisión porque nos ayudaron a que todo saliera bien con el simulacro del día 19 de septiembre pasado, e insisto en que es importante que los regidores y regidoras apoyen estos ejercicios, porque hubo quienes no quisieron desalojar el edificio para participar en el simulacro.

Regidor Aldo De Anda: Aprovecho para informarles que la Unidad Interna de Protección Civil de Palacio Municipal ya firmó su acta constitutiva y les vamos a entregar tres megáfonos.

Regidor Rafael Dávila: Se debe trabajar en conjunto con Patrimonio municipal para hacer lo necesario para para que se hagan las reparaciones para atender el tema de la falla estructural del Edificio del Ayuntamiento. Podemos traer técnicos que puedan aportar en ese sentido.

Regidor Aldo De Anda: Sí Regidor, sabemos que es un tema que se está atendiendo y que estamos atentos para que se realicen dichas reparaciones.

5.- Sin más asuntos qué tratar, siendo las 13:59 del día 18 de octubre de 2022, damos por clausurada esta sesión.

Les agradezco de nueva cuenta su asistencia.